

Santiago, 12 de diciembre de 2023
CMF/216/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”), comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuaron dos colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador.

Las condiciones específicas de las colocaciones fueron las siguientes:

Bonos serie BM por un monto total de 100.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 1 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación anual de 3,31% (tres coma treinta y un por ciento), inscritos en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 7/2021 con fecha 30 de noviembre de 2022.

Bonos serie CA por un monto total de 665.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 1 de abril de 2028, a una tasa promedio de colocación anual de 3,45% (tres coma cuarenta y cinco por ciento), inscritos en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 7/2021 con fecha 5 de mayo de 2023.

Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 2375 celebrada con fecha 23 de Septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rafael Bilbao Deramond
Fiscal
Scotiabank Chile